



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

**Expediente nº: GEX 145/ 2020**

**Asunto: Liquidación del Presupuesto Municipal  
del ejercicio 2019**

**Documento firmado por: El Alcalde- Presidente**

### **RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN 2019 CONSOLIDADA**

Visto que se incoó procedimiento para aprobar la liquidación del Presupuesto del ejercicio 2019.

Visto que se emitió Informe de Evaluación del Cumplimiento del Objetivo de Estabilidad Presupuestaria y el Informe de Evaluación del Incumplimiento de la Regla de Gasto.

Visto que fue emitido informe de Intervención, de conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales.

De conformidad con el artículo 191.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y con el artículo 90.1 del Real Decreto 500/1990, sobre materia presupuestaria.

C/ Mayor, nº 16

C.I.E.: P-1402008-B

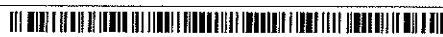
14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):

**F2E5 210C 2906 7D11 616B**



F2E5210C29067D11616B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde 80156375H FRANCISCO BUENESTADO (R: P1402000B) el 24/2/2020

Num. Resolución:  
**2020/0000018**

Insertado el:  
**24-02-2020**



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

### **RESUELVO**

**PRIMERO.** Aprobar la liquidación del Presupuesto General de 2019 consolidado y comprensiva del Ayuntamiento y del Organismo Autónomo encargado de gestionar la Residencia de Mayores Santa Ana de Conquista. Y que arroja los siguientes resultados:

#### **Resultado Presupuestario:**

#### **AYUNTAMIENTO**

#### **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

- Créditos iniciales: 747.530,00 euros.
- 1. Modificaciones de créditos: 223.269,67 euros.
- 2. Créditos definitivos: 970.799,67 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 648.022,13 euros
- Reintegros gastos: 0,00 euros.
- Pagos realizados líquidos: 641.211,76 euros.
- Pendiente de pago: 38.499,15 euros.

#### **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

- Previsiones iniciales: 747.530,00 euros.
- 2. Modificación de las previsiones: 223.269,67 euros.
- 3. Previsiones definitivas: 970.799,67 euros.
- Derechos reconocidos netos: 734.743,21 euros.
- Devolución de ingresos: 0 euros.
- Pendiente de cobro: 57.791,49 euros
- Recaudación realizada líquida: 709.461,74 euros.

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402600-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):

**F2E5 210C 2906 7D11 616B**



F2E5210C29067D11616B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde 80156375H FRANCISCO BUENESTADO (R: P1402000B) el 24/2/2020

Num. Resolución:

**2020/00000018**

Insertado el:

**24-02-2020**



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

### **RESULTADO PRESUPUESTARIO**

- Derechos reconocidos netos: 734.743,21 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 648.022,13 euros.
- Total de ajustes: -55.000,03 euros.
- Pasivos Financieros: 0 euros

**TOTAL RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO: + 31.721,05 euros.**

### **ORGANISMO AUTÓNOMO**

#### **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS**

- Créditos iniciales: 326.617,00 euros.
  - 2. Modificaciones de créditos: 0 euros.
  - 3. Créditos definitivos: 326.617,00 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 319.065,34 euros
- Reintegros gastos: 0 euros.
- Pagos realizados líquidos: 309.635,90 euros.
- Pendiente de pago: 13.339,34 euros.

#### **LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS**

- Previsiones iniciales: 326.617,00 euros.
  - 2. Modificación de las previsiones: 0 euros.
  - 3. Previsiones definitivas: 326.617,00 euros.
- Derechos reconocidos netos: 348.715,20 euros.
- Devolución de ingresos: 0 euros.

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):  
F2E5 210C 2906 7D11 616B



F2E5210C29067D11616B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde 80156375H FRANCISCO BUENESTADO (R: P1402000B) el 24/2/2020

Num. Resolución:  
2020/0000018

Insertado el:  
24-02-2020



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

- Pendiente de cobro: 0 euros
- Recaudación realizada líquida: 348.715,20 euros.

**RESULTADO PRESUPUESTARIO**

- Derechos reconocidos netos: 348.715,20 euros.
- Obligaciones reconocidas netas: 319.065,34 euros.
- Ajustes. 8.028,00 euros
- Pasivos Financieros: 0 euros

**TOTAL RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO: + 37.677,86 euros.**

**TOTAL RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO**  
**CONSOLIDADO 2019: +69.398,91**

**Remanentes de Tesorería:**

Los remanentes de crédito DEL AYUNTAMIENTO suponen un total de + 271.049,04 euros, y están integrados por:

- Fondos líquidos: +452.211,29 euros
- Derechos Pendientes de Cobro: +57.791,49 euros
- Obligaciones Pendientes de Pago: +38.499,15 euros
- Partidas pendientes de aplicación: - 44.511,13 euros
- Remanente de Tesorería: +426.992,50 euros
- Saldos de dudoso cobro: -24.103,32 euros
- Exceso de Financiación Afectada: -131.840,14 euros
- **Remanente de Tesorería para gastos generales: +271.049,04 euros**

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402600-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):  
F2E5 210C 2906 7D11 616B



F2E5210C29067D11616B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por: El Sr. Alcalde 80156375H FRANCISCO BUENESTADO (R: P1402000B) el 24/2/2020

Num. Resolución:  
2020/0000018

Insertado el:  
24-02-2020



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

Los remanentes de crédito DEL ORGANISMO AUTÓNOMO suponen un total de +108.060,14 euros, y están integrados por:

- Fondos Líquidos: +121.399,48 euros
- Derechos Pendientes de Cobro: 0 euros
- Obligaciones Pendientes de Pago: -13.339,34 euros
- Remanente de Tesorería: +108.060,14 euros
- Saldos de dudoso cobro: 0 euros
- Exceso de Financiación Afectada: 0 euros
- **Remanente de Tesorería para gastos generales: +108.060,14 euros**

**REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES  
CONSOLIDADO 2019: + 379.109,18 euros.**

**SEGUNDO.** Dar cuenta al Pleno de la Corporación y a la Junta General en la primera sesión que éstas celebren, de acuerdo con cuanto establecen los artículos 193.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y 90.2 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril.

**TERCERO.** La remisión de copia de dicha Liquidación a los órganos competentes, tanto de la Delegación de Hacienda como de la Comunidad Autónoma, y ello antes de concluir el mes de marzo del ejercicio siguiente al que corresponda.

C/ Mayor, nº 16

C.I.F.: P-1402000-B

14.448. Conquista (Córdoba)

Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61

ayuntamiento@conquista.es

Código seguro de verificación (CSV):  
F2E5 210C 2906 7D11 616B



F2E5210C29067D11616B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde 80158375H FRANCISCO BUENESTADO (R: P1402000B) el 24/2/2020

Num. Resolución:  
2020/00000018

Insertado el:  
24-02-2020



**AYUNTAMIENTO DE  
CONQUISTA  
(Córdoba)**

**CUARTO.** La liquidación presupuestaria se sitúa en superávit, por lo que habrá que estar a lo establecido en el artículo 32 Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

### DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

C/ Mayor, nº 16	C.I.F.: P-1402000-B
14.448. Conquista (Córdoba)	
Tfno. 957 15 94 45 Fax. 957 15 94 61	
ayuntamiento@conquista.es	

Código seguro de verificación (CSV):  
**F2E5 210C 2906 7D11 616B**



F2E5210C29067D11616B

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.conquista.es> (Validación de documentos)

Firmado por El Sr. Alcalde 80156375H FRANCISCO BUENESTADO (R: P1402000B) el 24/2/2020

Num. Resolución:  
**2020/00000018**

Insertado el:  
**24-02-2020**